



Imagen: Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan



Organizar la revuelta: revisiones sobre el proceso de visibilidad LGBTIQ+

Organizing the rebellion: screening the LGBTIQ+ visibility process.

González, Sergio

Recepción: 09/05/2022

Aceptación: 08/08/2022

González, Sergio. Lic. en Trabajo Social. Becario Doctoral del CONICET. Investigador del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

✉ gonzalez.sergiod.ts@gmail.com

Palabras clave

visibilidad, LGBTIQ+, derechos humanos.

Keywords

visibility, LGBTIQ+, human rights.

Resumen

A partir de la primera década del siglo XXI, la visibilidad de los colectivos LGBTIQ+ en Argentina se instaló como un fenómeno político que ubicó en la

¹ La sigla hace referencia a: lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y queer. El uso del signo más (+) plantea la posibilidad de pensar la existencia de otras identidades. Es una forma de agrupar las identidades sexuales e identidades de género, que expresan disenso frente a la heteronormatividad.

La versión utilizada da cuenta de una trayectoria histórica y de cambios en los modos de nombrarse. En los 70's fueron los Movimientos de Liberación Homosexual y el Gay Power, en los 90's se instaló la sigla LGBT, ampliándose en tiempos más cercanos a LGBTIQ+. Incluso actualmente, se plantea la versión: LGBTIQNB+ (que incluye las identidades no binarias) o LGBTIQQA+ (que incluye las prácticas asexuales).



escena de lo público las demandas por el reconocimiento de derechos de las disidencias sexuales². Más allá de esto, la organización política de los mismos, cuenta con una trayectoria histórica que es necesario recuperar para comprender el lugar que hoy ocupan en nuestra realidad.

Propongo en primera instancia, abordar la dimensión histórica del proceso de visibilidad LGBTIQ+ a nivel nacional y la relación con el surgimiento del movimiento en Estados Unidos, para luego analizar las particularidades que presenta este fenómeno en la provincia de San Juan.

Este artículo emerge del proceso de investigación de tesis doctoral: "Coloreando el desierto: políticas de visibilidad LGTTTIQ+³ en San Juan y la construcción de las identidades sexo-disidentes". A partir de la revisión de fuentes bibliográficas y la consulta de registros de organizaciones LGBTIQ+ de San Juan, el objetivo será generar una propuesta teórica en relación a la visibilidad que permita dar cuenta del potencial político, cultural y simbólico de esta categoría.

Abstract⁴

Since the beginning of the first decade of the XXI century, the visibility of the LGBTIQ+ community has been established as a political phenomenon that exposed publicly the demands related to acknowledging the rights of the sexual non conforming individuals. Furthermore, the community's political organization holds a historical trajectory that needs to be retrieved to be able to understand its position in our reality.

First and foremost, I suggest addressing the historical dimension of the LGBTIQ+ visibility process nation wide and in connection to the emergence

2 Rubino (2019) expresa que se trata de aquellas expresiones de sexualidad que cuestionan el régimen heteronormativo y la matriz heterosexual. Este término ha suscitado diferentes disputas al interior de los colectivos LGBTIQ+, ocupando el lugar que en otras épocas tuvieron los conceptos diversidad sexual y queer.

Por su parte, Saxe (2020) piensa a la disidencia sexual como un lugar posible de enunciación en la construcción de conocimiento.

El uso que se dará al término en este artículo estará vinculado a "prácticas, estilos de vida, identidades y producciones de placer que son disidentes porque rompen con cierta norma" (Rubino 2019, p. 65). El uso de disidencia sexual, responde, coincidiendo con Mogrovejo (2008) a un posicionamiento político de resistencia contra todo intento de normalización.

3 Esta forma es la utilizada en el título de la investigación mencionada.

4 Las traducciones fueron realizadas por Sonia del Carmen López Gonzalez, estudiante del Traductorado Técnico, Científico y Literario en Inglés. Instituto Superior de Lenguas Vivas.



of the movement in United States of America, and subsequently, the analysis of the singularities that this phenomenon displays in San Juan.

This article is the result of the doctoral thesis research process: "Coloring the desert: LGBTTTIQ+ visibility approach in San Juan and the construction of sexual non conforming identities". Upon revising bibliographical sources and consulting the record of LGBTIQ+ associations in San Juan, the main goal is to build a theoretical proposal regarding visibility that accounts for the political, cultural, and symbolic potential of this category.

Introducción:

El día 15 de julio del año 2010, pasadas las 4:00hs de la madrugada, el Senado Argentino sancionó la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario. Este hecho significó el reconocimiento legal para las uniones de parejas homosexuales, en un escenario donde existieron numerosas disputas sobre la legitimidad de esta demanda.

Fuera del recinto, una multitud esperaba el resultado de la votación sosteniendo pancartas que, entre distintas consignas, reclamaban por "los mismos derechos, con los mismos nombres", frente a los argumentos que buscaban reivindicar el matrimonio como propiedad heterosexual. Este fue uno de los fundamentos más difundidos por parte de los sectores conservadores que se oponían a dicha ley. El mismo fue articulado con discursos que apelaban a nociones biológicas o bien recurriendo a la idea de disidencias sexuales como patológicas.⁵ Además,

⁵ Esta concepción proviene de contribuciones de la medicina, la psicología y la psiquiatría. La desclasificación de la homosexualidad y transexualidad como enfermedades, inició a partir de los 70's cuando la Asamblea Americana de Psiquiatría retiró la homosexualidad de su Manual Diagnóstico. A partir de esto, comenzó a considerarse la orientación sexual como parte de la diversidad humana. En 1990 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la homosexualidad dejaría de considerarse una enfermedad. Respecto de la transexualidad, en el año 2018 la OMS anunció que sería retirada de la categoría de trastorno mental y del comportamiento.

estos sectores promovieron una particular defensa de les niñes ante la posibilidad de que estas parejas adoptasen.

Dos años más tarde, se sancionó la Ley 26.743 de Identidad de Género. En particular, significó el desafío de "ampliar la ciudadanía e incluir a las personas trans en el cauce de los derechos humanos" (Barrancos, 2014, p. 39). El proceso de organización y de activismo por dicha legislación tuvo una mayor participación travestis/trans. En el trabajo de Tabbush, Trebisacce, Díaz y Keller (2016), se identifica como actor central al Frente Nacional por la Identidad de Género (FNLID)⁶ y destacan que, a pesar de ser una ley de avanzada, no recibió atención mediática notoria. Inclusive la Iglesia no destinó recursos para resistirla como en el caso del Matrimonio Igualitario y la Ley de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Es necesario reconocer que el "campo de la sexualidad es un terreno político sujeto a transformaciones y disputas" (Morán Faúndes, 2017, p. 99). El pensamiento tradicional configura la sexualidad dentro de los límites de lo heterosexual. Esto podría remitirnos a la noción de "matriz heterosexual".

En el trabajo de Rubino (2019), puede advertirse la recuperación de algunas conceptualizaciones realizadas sobre esta categoría⁷. Cita a Butler (2002), quien define la matriz heterosexual como aquella que determina la separación entre sexo y género.

En esta matriz, el sujeto se constituye a través de un

La nueva clasificación la sitúa como una "incongruencia de género"; lo que da cuenta de la aplicación de una mirada biologicista, binaria y cis-normativa.

⁶ Conformado por organizaciones como: A.L.I.T.T (Asociación Lucha por la Identidad Travesti - Transexual), Cooperativa "Nadia Echazú", Hombres Trans Argentinos, Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (M.A.L.), Futuro Trans, Encuentro por la Diversidad (Córdoba), AMMAR Córdoba.

⁷ Además, Rubino recupera autoras de los feminismos lesbianos de los 70's y 80's quienes hacen referencia al término heterosexualidad obligatoria (Rich, Wittig y Rubin)



"exterior constitutivo" que delimita los cuerpos que importan de los que no; se produce una exclusión de determinados cuerpos. Butler (2002) expresa que algunos se vuelven inteligibles a costa de otros que se vuelven ininteligibles.

Por otra parte, Butler (1990) señala que heterosexualidad "designa la grilla de inteligibilidad cultural a través de la cual se naturalizan los cuerpos, los géneros y los deseos", además de las prácticas sexuales. Para que los cuerpos sean coherentes, debe haber un sexo estable, expresado en un género estable (masculino expresa hombre, femenino expresa mujer).

La heterosexualidad requiere y produce los términos mencionados, dentro de un sistema oposicional binario. Delimita un campo de poder que demarca aquello considerado como humano. De esta forma, pueden observarse dos dimensiones en relación a la matriz heterosexual: la regulación de la correspondencia entre género/sexo/deseo y las jerarquizaciones en relación a los cuerpos. Pensemos en esta instancia en los procesos de exclusión ante los que son expuestas las corporalidades trans e intersex, en ámbitos como el de la salud.

En tanto sistema de poder, la heterosexualidad regula las sexualidades y produce a través de un conjunto de reglas y operaciones de control, un cierto tipo de normatividad. Tódes aquellas que desafían la heteronormatividad, deben enfrentarse a los dispositivos encargados de la corrección y normalización.

Como fue expresado, el campo de la sexualidad se convierte en un territorio de disputas, en el cual Rostagnol (2010) sostiene que los grupos conservadores que defienden el sistema heterosexual, aspiran al control de las sexualidades.

No es intención de este trabajo profundizar acerca de los "activismos heteropatriarcales", pero mencionarlos, señala la contracara frente a la cual los colectivos LGBTIQ+ han desarrollado estrategias en pos de acceder al reconocimiento de sus derechos. En este contexto, cobra relevancia abordar el proceso de visibilidad desarrollado en Argentina, tomando como punto de referencia los fines de los años 60, cuando surge la primera organización política homosexual masculina. Desde ese punto en adelante,

la visibilidad adquiere particularidades específicas que responden a los contextos políticos, culturales y sociales, lo que genera una serie de discontinuidades hasta entrados los 90.

En cuanto a la situación en la provincia de San Juan, los tiempos en relación a la visibilidad LGBTIQ+ no fueron los mismos, al menos no existen registros que den cuenta de ello. La movilización producida alrededor de la demanda por el Matrimonio Igualitario sentó las bases para el inicio de la organización y el desarrollo de políticas de visibilidad implementadas de forma ininterrumpida durante la última década.

Desarrollo histórico e intermitencias sobre la visibilidad LGBTIQ+:

Para comenzar, me interesa retomar a Sívori (2008) quien expresa que, a partir de diferentes acontecimientos sociales, la diversidad sexual⁸ se ha convertido en un objeto de estudio para la ciencia y en una temática de debate público. Brevemente podría mencionar la lucha del activismo por la derogación de códigos contravencionales⁹, la construcción de demandas de acceso a derechos civiles y la organización en respuesta a la crisis del VIH/SIDA.

El acercamiento entre la ciencia, lo académico y las di-

⁸ Respeto el término que utiliza el autor. A diferencia de la disidencia sexual, Mogrovejo (2008) plantea que este concepto refiere a la existencia de múltiples tipos de expresiones sexuales, sin embargo, presenta problemas desde el punto de vista teórico, político y metodológico.

La autora sostiene que, en estas múltiples expresiones, la heterosexualidad tiene lugar a considerarse como parte de la diversidad, por lo que este uso, hace perder de vista el valor político de la diversidad sexual como resistencia a un sistema heterocentrado.

⁹ Vinculados a los edictos policiales, normas a partir de las cuales las fuerzas policiales efectuaron detenciones ante toda persona cuya conducta pusiera en peligro el orden público. En el caso de las disidencias, los edictos aplicados fueron: el merodeo, la incitación al acto carnal en la vía pública, prostitución o escándalo, llevar vestimenta del sexo opuesto.



sidencias sexuales debe permitirnos pensar en la posibilidad de romper con algunas lógicas hegemónicas. Me refiero a la presencia masculina y heterosexual, que caracterizó históricamente la producción científica y ante la cual lo femenino y lo disidente se ha mantenido silenciado. Dicho esto, Saxe (2018) se pregunta ¿Cuántas veces hemos podido hablar en primera persona sexo-disidente en la universidad? ¿Cuántas veces fuimos libres para hacerlo? Estos interrogantes me resultan provocadores para pensar la relación ciencia/disidencias sexuales.

Volviendo a las acciones políticas mencionadas con anterioridad, al situarse en el terreno de lo público, podríamos pensar que se produjeron una serie de procesos sociales y culturales que han movilizadado en el sector académico el interés por conocer experiencias vinculadas a las disidencias sexuales. Ya sea dentro del campo de la salud, la educación, el trabajo, la organización política o la vinculación con el arte o la literatura, diferentes disciplinas científicas han contribuido a la construcción de un discurso experto (Fraser, 1989).

Revisando la historia, podrá observarse que estos activismos ya presentaban una relación con los espacios académicos. Lo sostengo considerando la procedencia de algunos de sus integrantes.

En el apartado siguiente, se ofrece una descripción a partir de la cual se desarrollan los momentos "fundacionales" de los activismos de la disidencia sexual. Es importante señalar que en primer lugar ofrezco una descripción breve sobre los eventos desarrollados en Estados Unidos en 1969, para pensar luego la experiencia nacional argentina, con la intención de que el recorrido arribe al árido suelo sanjuanino.

Los vientos del norte

Cuando se trata de caracterizar la organización política de estos colectivos, considero relevante señalar una inspiración que llega desde el norte. Con frecuencia los trabajos presentan como un hito fundacional un suceso al que se le han atribuido diversas denominaciones. Las mismas giran alrededor de las palabras: estallido, revuelta, disturbios o revolución. Se trata de los hechos su-

cedidos en el bar *StoneWall* (Nueva York, Estados Unidos) el 28 de junio de 1969.¹⁰

La denominación de revuelta (Bellucci y Rapisardi, 1999; Barrancos, 2014) implica reconocer una agitación que tuvo como protagonistas a gays, lesbianas y travestis que decidieron brindar una respuesta en clave de resistencia frente a las consecutivas redadas policiales en sus espacios de socialización. Le siguieron una serie de eventos en que se gesta un nuevo modo de organización de la disidencia sexual: "los movimientos de liberación homosexual" (Bellucci y Rapisardi, 1999, p. 46).

Anteriormente, existieron otros eventos que podríamos leer en clave de resistencia. Los mismos no han contado con similar masividad, ni son conmemorados en nuestros calendarios.

Tomando como referencia a Stryker (2017), entre los eventos sobre los que existen registros, podrían señalarse: la respuesta ante la violencia policial en *Cooper Do-nuts* (Los Ángeles -1959) por parte de chaperos¹¹, dragqueens y travestis; las protestas de jóvenes gays frente al restaurante *Dewey's* (Filadelfia - 1965) ante la negativa del personal de brindarles atención; los disturbios producidos en la cafetería *Compton's* (San Francisco - 1966) encabezado por un grupo de dragqueens y travestis; las protestas del *Black Cat* (Los Angeles - 1967) donde la policía arrestó a un grupo de homosexuales y lesbianas en medio de una celebración.

Lo expuesto da cuenta de que diez años antes de *Stonewall*, quienes integran la disidencia sexual ya pateaban el tablero de las normas sexuales y de género y organizaban su reclamo en pos de la defensa de sus derechos. Incluso en el trabajo de Enguix (2008), puede identificarse la existencia de organizaciones como *Mattachine Society*, fundada en Estados Unidos en el año 1951 o bien su par integrado por lesbianas: *Daughtersof Bilitis*.

¹⁰ En conmemoración a esta fecha es que se celebra el Día Internacional del Orgullo LGBTQ+.

¹¹ Varones que ejercen el trabajo sexual con otros hombres. Dentro de estos grupos se encontraban jóvenes negros y latinos.



Transformando la clandestinidad en visibilidad: el encuentro y la organización de las disidencias en Argentina

Con respecto a la situación en nuestro país, de acuerdo a lo observado en Bellucci y Rapisardi (1999), se identificaron dos momentos en relación a la organización política LGBTIQ+. El primero de ellos está comprendido en el periodo de fines de los 60 y principios de los 70, con la conformación de las primeras organizaciones homosexuales masculinas, que devino luego en la articulación de las mismas en el Frente de Liberación Homosexual. El segundo momento se sitúa en 1983 con el regreso de la democracia en Argentina, cuando se identifica la conformación de nuevos grupos y de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA).

El proceso de organización política de las disidencias sexuales, guarda vinculación con el camino allanado por los movimientos feministas. Los autores expresan que "sobre el espacio abierto por el movimiento de mujeres, desembarcaron otras organizaciones políticas y sociales" (Bellucci y Rapisardi 1999, p. 46). En este escenario, gays y lesbianas encontraron un modelo y punto de partida.

Por otro lado, Bellucci y Rapisardi (1999) establecen una conexión entre la organización en el territorio nacional y la revuelta del *Stonewall* de Estados Unidos. Este proceso es caracterizado como una paulatina *politización y mutación de los grupos homosexuales*. A continuación, presento los dos momentos mencionados: en primer lugar, la conformación de las primeras organizaciones homosexuales en Argentina y en segundo lugar, los activismos en el regreso a la democracia.

En cuanto al primer momento, Bellucci y Rapisardi (1999) ubican en el año 1969 la aparición de la primera organización homosexual. Se trata del grupo Nuestro Mundo (encabezado por Héctor Anabitarte)¹². En esta organiza-

ción se agruparon militantes de partidos de izquierda y de gremios.

Por su parte Fernández Galeano y Queiroz (2021), señalan que este grupo comenzó sus reuniones en 1967 en un conventillo de Lomas de Zamora (Buenos Aires), donde residía Luis Trointiño, quien mantuvo con Anabitarte las primeras conversaciones para fundar la organización. Inclusive, este fue el lugar donde editaron de forma secreta un boletín denominado "Nuestro Mundo".

En 1970 cobraría relevancia Profesionales, donde participaban Néstor Perlongher y Sergio Pérez Álvarez. Este grupo surgió en el contexto del trabajo académico en la Universidad de Buenos Aires. No obstante, si bien tuvieron participación en diferentes manifestaciones, las relaciones con los movimientos mayores en los que se incluía su activismo presentaron dificultades. En este caso Barrancos (2014) plantea que las mismas se dieron en razón de conquistar el beneplácito de las agrupaciones de izquierda, y señala que eran comunes los desaires y los rechazos. En referencia al accionar de Nuestro Mundo y Profesionales: "jamás plantearon en función de la homofobia reinante, políticas de irrupción y visibilidad en el ámbito de lo público" (Bellucci y Rapisardi 1999, p. 46). Sus estrategias buscaban motivar la pertenencia y la reflexión, operando de forma cerrada.

En 1971 las organizaciones mencionadas conformaron el Frente de Liberación Homosexual (FLH). La participación en el mismo estuvo caracterizada por una presencia en su mayoría masculina, proveniente de sectores intelectuales, partidos políticos de izquierda, marxistas e incluso vinculados a la religión católica.

Me permito en esta instancia señalar dos aspectos en relación al FLH: el primero está vinculado a tres periodos en la trayectoria de dicha organización. El segundo aspecto guarda relación con las alianzas que intentó con otros movimientos políticos. Luego, retomaré el segundo momento planteado por Bellucci y Rapisardi (1999) sobre la organización política en la vuelta a la democracia. A los fines de caracterizar los periodos que atravesó el FLH, re-

12 Fernández Galeano y Queiroz (2021) señalan que este activista escribió en 1966 una carta a la Federación Juvenil Comunista (FJC) donde planteaba una reflexión abierta acerca de la homosexualidad. Como respuesta le sugirieron asistir a un psiquiatra comunista, lo que derivó luego en su internación en el hospital psiquiátrico José Tiburcio Borda.



curro al trabajo de Simonetto (2014)¹³ quien los identifica como: Emergencia, Consolidación y Apogeo y, finalmente Ocaso.

El periodo de Emergencia, ubicado entre 1967 y 1970, marca la aparición del Frente. Aquí puede identificarse la articulación entre: Nuestro Mundo y Profesionales (o Grupo Eros).

Respecto al periodo de Consolidación y Apogeo, tuvo lugar entre los años 1971 y 1974, donde Néstor Perlongher obtiene mayor protagonismo. En esta instancia el FLH estableció como una de sus bases, la búsqueda de una agenda política cuyo objetivo era la liberación sexual.

En este periodo, Simonetto (2014) reconoce que el FLH reunía al menos unas once organizaciones, entre otras: Católicos Homosexuales de la Argentina, Bandera Negra, Emmanuel, Safo además de Nuestro Mundo y Eros.

Sus actividades estuvieron vinculadas a la producción crítica e intelectual. Un ejemplo, fue la producción de la Revista Somos¹⁴, que llegó a tener unos 8 números. Fue utilizada como una forma de concientizar a personas de la disidencia sexual que estaban fuera de la organización. Además, se convirtió en un instrumento de denuncia frente a los edictos policiales y la violencia ejercida por diferentes instituciones.¹⁵ De esta forma, quienes integraron el FLH, encauzaron estrategias para construir visibilidad.

Por último, el periodo de Ocaso comprende los años 1975 y 1976. Como una característica principal puedo señalar

que en el año 1975 la revista "El Caudillo" publicó la nota "*Hay que acabar con los homosexuales*", marcando una importante escalada de la violencia hacia las disidencias.

En 1976, con la última dictadura cívico-militar argentina, el Frente de Liberación Homosexual se disolvió¹⁶. Parte de sus integrantes, se exiliaron.

En este periodo, también existió un espacio de reunión y de resistencia, donde asistían activistas lesbianas. Se trata del "Sótano de San Telmo", un espacio que "combinó la lucha de clases y la sociabilidad lésbica en los años del terrorismo de Estado" (Flores, 2014). Fue promovido por Martha Ferro, activista fallecida en 2011.

De acuerdo a Flores (2014), previo al golpe de 1976, fue allanado por la policía. Luego de que Ferro regresara de estar refugiada en Isla Maciel, las actividades en el sótano fueron retomadas hasta 1980.

Si bien, en este momento podemos caracterizar a sus participantes como lesbianas, Flores (2014) destaca que lesbiana no era en ese momento una identidad política y el término poco se usaba como forma de identificación. Utilizaban la denominación *kármatica*¹⁷, que "concentraba la condición de juego, magia y misterio que recorre las corrientes subterráneas del deseo" (Flores 2014, p. 17).

Retomando la trayectoria del FLH, cabe señalar que estuvo atravesada por el contexto de las dictaduras militares presentes en nuestra historia nacional. Existió una esperanza con la llegada al poder de Cámpora en 1973 y con la iniciativa de retorno del peronismo; pero para quienes formaron parte del frente, no fue posible instaurar estrategias que permitieran instalar sus demandas en agenda.

Luego de exponer los periodos señalados por Simonetto (2014) sobre el FLH, me interesa presentar las alianzas

13 Además, fueron revisados videos del canal: Historia Disidente, consultados en: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLc384-Mn-QRQIPiLQ89g99uFwu5Zantxuh>

14 Disponible en: <https://americalee.cedinci.org/portfolio-items/somos/>

15 En el no 1 de la revista se publicó una "Cartilla de Seguridad", donde el Frente advertía sobre la represión ejercida por las fuerzas policiales y brindaban recomendaciones sobre cómo actuar en caso de una detención.

16 Para profundizar acerca de la persecución estatal de los homosexuales en Argentina, sugiero la lectura de Insausti (2015).

17 Esta era una forma de reconocimiento que buscaba distanciarse de otros términos: *bettters* (que tenía una carga elitista de clase) y *tortilleras* (de carga peyorativa).



con otros movimientos políticos. En primera instancia, el acercamiento al Peronismo. El ingreso del FLH en estos espacios generó incomodidad y rechazo, expresado en cánticos como: "No somos putos, no somos faloperos, somos soldados de FAR y montoneros".

Cuando en el periodo de Ocaso del FLH se mencionó la revista "El Caudillo"; vale aclarar que la misma era financiada a través del Ministerio de Bienestar Social, dirigido por López Rega, exponente de la ultraderecha peronista. Lo que da cuenta de las tensiones que atravesaban estas relaciones.

En segunda instancia, la línea oficial del Partido Comunista Argentino, sostenía que "la homosexualidad era una aberración contrarrevolucionaria" (Bellucci y Rapisardi, 1999, p. 47). Partiendo de este punto, pueden advertirse obstáculos para la proximidad entre las disidencias y el comunismo.

En tercera instancia y con una mejor experiencia, el FLH mantuvo intercambios con el feminismo: la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Femenina (MLF). Barrancos (2014) señala que junto al MLF se constituyó el Grupo Política Sexual.¹⁸

Las posiciones políticas del Frente, quedaron expresadas en el "Manifiesto Sexo y Revolución"¹⁹ publicado en 1974. En él, buscaron señalar aspectos referidos al ejercicio de la dominación y cómo a través de una revolución, sería posible atacar no solo las bases económicas y políticas del sistema, sino además poner en tensión las ideologías sexistas que lo sostienen.

En el periodo histórico en que se inscribe el surgimiento de los activismos de las disidencias sexuales en Argentina, se dieron alrededor del mundo estallidos y revoluciones protagonizadas por diversos grupos. Entre otros eventos significativos, podrían señalarse el llamado

"Mayo Francés" constituido entre otros aspectos por protestas por parte de estudiantes y trabajadores en el año 1968 o bien el impulso de cambios políticos que caracterizó "La primavera de Praga". Inclusive en nuestro país, ya asomaban prácticas de resistencia y rebeldía, como el "Cordobazo" en mayo de 1969.

Además de conocer el contexto en el cual se desarrollaron sus acciones, considero importante mirar al interior del FLH. Las discusiones teóricas dentro del FLH fueron características de sus prácticas. Como lo sugieren Bellucci y Rapisardi (1999) privilegió una *política de identidad minoritaria*. Esta estrategia, guarda relación con prácticas de los movimientos de mujeres y afroamericanos estadounidenses, que la utilizaron para reclamar por sus derechos civiles.

Por otro lado, los autores señalan una iniciativa vinculada a la *política del loqueo* (Bellucci y Rapisardi, 1999). Era una estrategia deconstructiva, una performance que ponía en tensión todo intento de unificar la identidad de las disidencias.

Las discusiones que tuvieron lugar al interior de estas organizaciones en relación a la categoría identidad, tienen su base en una tensión histórica donde se confrontan dos corrientes: el esencialismo y el constructivismo social.

Un punto común entre ambas, es que apuntaron a construir una identidad desde las *teorías afirmativas*. Sin embargo, mientras "el esencialismo sostenía una visión de identidad ahistórica e invariable, el constructivismo relativizó los intentos de conformar una única cultura lésbico-gay" (Bellucci y Rapisardi 1999, p. 48). Estas disputas se extienden incluso hasta nuestros días.

Terminado el desarrollo del primer momento: las primeras organizaciones homosexuales y el FLH; propongo insertarnos en el segundo momento identificado por Bellucci y Rapisardi. Temporalmente podemos ubicarlo a partir del año 1983 con el retorno a la democracia en Argentina.

Los autores mencionan que ya en 1982, aparecieron organizaciones vinculadas a las disidencias sexuales. Una de

18 Trebisacce (2015) caracteriza a este grupo como un "laboratorio de ideas" que buscaba combatir los regímenes de normalidad sexual.

19 Disponible en: <http://americalee.cedinci.org/wp-content/uploads/2016/06/SEXO-Y-REVOLUCION.pdf>



ellas era el Grupo Federativo Gay (GFG)²⁰ y el Grupo de Acción Gay (GAG). Ambos se caracterizaron por operar como grupos de reflexión cerrados donde los participantes compartían sus experiencias.

La apertura democrática, sostienen Cuello y Lemus "propició un contexto en el cual fue posible volver a encauzar las líneas de una genealogía del activismo sexo-político iniciado entre fines de los sesenta y los setenta" (Cuello y Lemus 2016, p. 152). En su trabajo, refieren a fugas y alianzas micropolíticas entre grupos feministas, gays y travestis, organizaciones de derechos humanos, movimientos contraculturales y espacios vinculados a la experimentación artística.

En 1984, a partir de la articulación de los grupos mencionados, donde además Cuello y Lemus (2016) citan a la Coordinadora de Grupos Gays²¹, se fundó la Comunidad Homosexual Argentina (CHA). El surgimiento de la organización se dio luego de una razia llevada a cabo en el boliche Contramano. En este contexto la CHA comenzó a intervenir públicamente, caracterizándose como una organización de derechos humanos, tomando como lema: "el libre ejercicio de la sexualidad es un derecho humano" (Bellucci y Rapisardi 1999, p. 48).

La CHA persiguió la derogación de los edictos policiales, buscaron difundir el fundamento de que la identidad sexual era una causal de discriminación. Su estrategia formuló "demandas públicas de acceso igualitario a bienes materiales y simbólicos para las personas afectadas por la discriminación y violencia homofóbica" (Sívori 2008, p. 245).

Para esta organización prevalecieron "los principios de visibilidad y reconocimiento" (Barrancos 2014, p. 26). El nivel de visibilidad era un aspecto relevante: ser visibles, se entendía como una posibilidad para incidir en diferentes espacios, principalmente estatales. La *política de darse a conocer* (como la señala Jáuregui en su libro en 1987), respondía a una estrategia de politización de la

homosexualidad y de la vida privada (Barrancos, 2014; Figari y Ponce, 2008).

En el caso de Theumer (2017), este señala que la transición democrática constituyó un momento bisagra: "la resemantización, reorganización y repolitización de la protesta sexual argentina". En este contexto, se dieron intentos por "legitimar la causa homosexual en términos de una comunidad sufriente, aunque también en torno a una política articulada en torno al Orgullo Gay y la crisis del SIDA" (Theumer, 2017, p. 116-117)

En los 80, "el espectro del VIH/SIDA obró de modo paradójico para que fuera el propio Estado el que debiera reconocer la existencia de sujetos de sexualidad no heterossexual" (Pecheny (2001) en Barrancos, 2014, p. 26). En este particular escenario, la CHA privilegió la visibilidad con Carlos Jáuregui como uno de sus principales promotores.

Los debates en razón de la identidad se mantuvieron presentes en el escenario de acción política disidente y continuaron las disputas en relación a este concepto. Al respecto, Theumer (2017) plantea un análisis sobre la *modernización gay*: "una implantación extensiva de una identidad gay y una ruptura con la configuración de las identidades sexuales" (Theumer 2017, p. 120). Esta lógica borra la continuidad de otras identificaciones como marica, travesti, fairies, bichas, en sus respectivos contextos.

Además, comenzaron a visibilizarse intersecciones vinculadas a los procesos identitarios que reclamaban reconocimiento. Entre otras categorías pueden mencionarse: la etnia, la clase social y la franja etaria. Esto permitió observar que las problemáticas que afectan a un determinado grupo pueden variar en razón de sus particularidades.

No es lo mismo el sufrimiento de todas las mujeres en una estructura patriarcal. Si bien comparten la misma posición de opresión por pertenecer al género femenino, si se observan las problemáticas de las mujeres heterossexuales, estas ocuparán jerarquía, frente a la de las lesbianas. Las últimas aparecerán como identidades y cuerpos abyectos al disentir de la heterosexualidad obligatoria.

20 Formado por Zelmar Acevedo en 1984.

21 Sus actividades se desarrollaron entre 1983 y 1984.



Estos procesos permiten pensar la importancia de resignificar el valor crítico de la diferencia. Esta premisa puede entenderse como estrategia para la lucha política.

En esta etapa es que comenzaron a cobrar relevancia algunas organizaciones del interior, entre ellas: el Movimiento de Liberación Homosexual de Rosario y la CHA de Córdoba. Por otra parte, existió un proceso de fragmentación al interior de la CHA, caracterizado por la conformación de grupos integrados por travestis, jóvenes activistas, personas con VIH, como así también de lesbianas feministas.

Este periodo es importante porque instauraron diferentes políticas de visibilidad, que refieren a un "conjunto de estrategias de crítica y creación de nuevos patrones sociales de representación, interpretación y comunicación" (Bellucci y Rapisardi, 1999, p. 50). Podemos ubicar dentro de las mismas a la Marcha del Orgullo, la primera se realizó en 1992 y se denominó *Marcha del Orgullo Lésbico-Gay*.

Cabe señalar que Bellucci y Rapisardi (1999) expresan la existencia de un proceso de paulatina pluralización al interior del movimiento. Un rasgo de ello puede identificarse en las denominaciones que obtuvieron las marchas, llegando a ser: "Marcha del Orgullo Lésbico-gay-travesti-transexual y bisexual".

Respecto de esto, Theumer (2017) hace referencia a que nuevas invocaciones colectivas comienzan a tomar forma. Destaca la sucesiva reubicación y expansión de las siglas que representan a las disidencias sexuales.

Por otro lado, se identifica la irrupción de los *queer studies*. Desde esta perspectiva se planteó que: "las identidades son siempre múltiples y compuestas por un infinito número de instancias: orientación sexual, raza, clase, género, edad, nacionalidad, etc" (Bellucci y Rapisardi, 1999, p 50).

Otro punto a destacar sobre Barrancos (2014), es que brinda en su trabajo un recorrido en relación a las diferencias existentes en cuanto a la visibilidad de algunos grupos al interior de estos activismos. La mayor parte de las organizaciones descriptas hasta el momento, estuvieron caracterizadas por la presencia de varones. En las líneas siguientes, expongo algunas consideraciones en

cuanto a los activismos lésbicos y travestis/trans.

En cuanto al activismo lésbico, Barrancos (2014) expresa que no existió acción militante explícita sino hasta 1983. Sin embargo, durante la época de la última dictadura existió el espacio del Sótano de San Telmo, lugar de reunión de activistas lesbianas.

En 1986, Barrancos (2014) ubica al Grupo Autogestivo de Lesbianas (GAL). En 1988 se habría dado una manifestación pública por parte de estas identidades en Plaza del Congreso. Además, menciona los grupos: Frente Sáfico y Las unas y las otras.

En 2012, con mayor proximidad, se creó el archivo Potencia Tortillera²². En este archivo sus integrantes reúnen material digitalizado del activismo lésbico. Uno de los documentos que puede encontrarse en el archivo, y que significó un quiebre al interior del feminismo y de las disidencias sexuales al momento de su publicación (1987), fueron los Cuadernos de Existencia Lesbiana, primera publicación lésbica en el país producida desde el interior del feminismo. Recupera la posición de las identidades lésbicas como sujetas políticas, rompiendo los silencios dentro de los movimientos mencionados. La construcción de estos cuadernos estuvo encabezada por Adriana Carrasco e Ilse Fuskova.²³

Con respecto a Ilse Fuskova, la misma era una promotora de: "hablar en público y especialmente forjar una agencia por los derechos" (Barrancos, 2014, p. 31). En una de sus participaciones en el programa Almorzando con Mirtha Legrand, expresó respecto a la visibilidad lésbica: "Pienso que es un gran dolor no poder decirlo abiertamente, porque es como tener una vida dividida ¿no? una es la parte para afuera y otra la intimidad. Creo que hace mucho daño tener que vivir en esas condiciones" (1990).²⁴

22 Disponible en: www.potenciatortillera.blogspot.com

23 Para ver más, se puede acceder a la nota disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/cuadernos-existencia-lesbiana/>

24 Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=e1FQ7UYyI-w8&t=280s&ab_channel=VideosSIGLA



Respecto a los activismos travestis/trans, Berkins (2003) expresa que la organización se inicia en 1991 cuando se funda primera asociación que lleva el nombre Asociación de Travestis Argentinas (ATA)²⁵. Además, destaca la primera aparición de una travesti en un medio de comunicación: Keny de Michelli quien visitó programas de televisión para visibilizar sus experiencias, lo que rompió con el ocultamiento ejercido sobre las travestis.

En 1991, se dio un acercamiento entre las travestis y Jáuregui, quien brindó apoyo ante un hecho de violencia policial e invitó a las travestis a organizarse. En su artículo, Berkins (2003) señala los pormenores del acercamiento de las travestis nucleadas en ATA con los activismos lésbicos y gays.

En ocasión de la tercera Marcha del Orgullo, sus identidades apenas aparecían reflejadas en el cartel principal. Esto, sin embargo, parece haber sido contrarrestado con vestuarios coloridos que resaltaban del resto. Berkins la entiende como una “estrategia alternativa a la invisibilización que nos habían impuesto” (2003, p. 128).

Una organización clave fue ALIT (Asociación de Lucha por la Identidad Travesti), fundada por Lohana Berkins. Esta activista histórica falleció en 2016. Desde ALIT existieron iniciativas como la creación de la cooperativa de trabajo para personas trans Nadia Echazú, la fundación del Bachillerato Popular Trans Mocha Cellis o la Revista “El Teje”, coordinada por Marlene Wayar.

Si bien existen diferencias en cuanto a quienes integran los activismos de la disidencia sexual y los diferentes contextos en los cuales toman protagonismo, es clave señalar que la articulación entre estas identidades fue necesaria a la hora de establecer demandas por el reconocimiento de derechos. Ejemplo de ello es la conformación de la Federación Argentina LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales) en el año 2006. Barrancos (2014) sostiene que “la incorporación de un número mayor de colectivos permite una articulación concatenada y más eficiente”.

25 Con el devenir del tiempo la sigla incorporaría otras dos T: transexuales y Transgéneros.

El trabajo de articulación de la FALGBT incidió en legislaciones como la Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150/2006). Sin embargo, su empeño “fue decisivo para la obtención de dos leyes civiles de gran significado: el Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género” (Figari 2011, en Barrancos 2014, p. 35).

El contexto de aprobación de estas leyes marcó una serie de disputas y confrontaciones con los sectores más conservadores. Sin dudas, al interior de estos procesos sociales, podrían analizarse un sinnúmero de aspectos que conforman el fenómeno de la visibilidad; sin embargo, el objetivo es situar a continuación, cómo en este proceso organizativo mayor se inscribe el surgimiento de los activismos de las disidencias sexuales en San Juan.

El activismo disidente sanjuanino y la construcción de visibilidad en el desierto

Las fuentes consultadas para este artículo proceden de diversos orígenes. En primer lugar, se llevó a cabo una revisión de publicaciones de dos medios masivos de la provincia: Diario de Cuyo y Tiempo de San Juan.²⁶

En los sitios Tiempo de San Juan²⁷ y Diario de Cuyo²⁸, se utilizó el buscador a partir de la sigla LGBT. Se observaron una serie de noticias vinculadas a estos colectivos y que comprenden diferentes temáticas. A nivel general: conmemoraciones, notas de color que tienen como protagonistas a integrantes de la disidencia, relación entre las organizaciones de la provincia y el gobierno local, situaciones de violencia en las que integrantes de la disidencia han sido víctimas.

El énfasis estuvo puesto en conocer diferentes políticas de visibilidad construidas por las organizaciones. Las

26 Si bien ambos contaron con un formato impreso, actualmente operan de forma digital.

27 <https://www.tiempodesanjuan.com/>

28 <https://www.dariodecuyo.com.ar/>



mismas incluyen prácticas desarrolladas en el ámbito de lo público, con objetivos de lo más diversos, por ejemplo: exponer el trabajo de las organizaciones, concientizar acerca de problemáticas que afectan a las personas LGBTIQ+, reivindicar nuestras identidades, construir espacios de encuentro y de festejo.

En las noticias que provienen del medio Tiempo de San Juan, se observaron notas que referían a las Marchas del Orgullo, el Picnic por el Mismo Amor y la Semana de la Diversidad. Interpreto a las mismas como políticas de visibilidad, ya que irrumpieron en territorio sanjuanino inscribiéndose en las demandas por el reconocimiento de derechos. Además, constituyen diferentes estilos de representación de estos colectivos.

A partir de lo observado en los medios mencionados, se identificaron diferentes elementos en relación a las marchas. En primer lugar, referencias al número de marcha y lema. En segundo lugar, archivos fotográficos donde pueden observarse diversas expresiones a partir de la disposición del cuerpo de les participantes. En tercer lugar, el uso de elementos como pancartas, vestimentas llamativas, símbolos como la bandera multicolor; estos constituyen un modo de impacto visual característico en los espacios públicos donde tienen lugar.

En segundo lugar, se consultó una fuente bibliográfica afín. Se trata del trabajo de Gimeno (2018); en el mismo, la sistematización de la información permite conocer las diferentes marchas llevadas a cabo desde el año 2010 hasta el 2016 inclusive (7 marchas hasta ese momento).

Gimeno (2018), señala que la primera marcha realizada en nuestro país, se llevó a cabo en junio de 1992. Refiere que, a partir de 1997, se ha celebrado a nivel nacional el primer sábado del mes de noviembre, conmemorando la creación de Nuestro Mundo.

Existe una dimensión de análisis a partir de la cual aborda a “la marcha del orgullo gay como un discurso social sustentado por un colectivo emergente en la provincia de San Juan” (Gimeno, 2018, p. 23). Por otra parte, la define como: “una de las acciones con mayor visibilidad pública del movimiento sexual y político organizado en torno a la diversidad sexual” (Gimeno, 2018, p. 32).

A diferencia de lo ocurrido en el territorio nacional, transcurrieron casi dos décadas para que este tipo de práctica fuera replicada en San Juan. La primera marcha “se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2010, donde 500 personas desfilaron un sábado a la noche por una de las avenidas más transitadas de la ciudad” (Gimeno, 2018, p. 33).

Resulta importante en relación a este trabajo, el rol que jugó la organización La Glorieta LGBTIQ+. De acuerdo al autor “es la organización que nuclea parte de la comunidad de la diversidad sexual²⁹ de la provincia” (Gimeno, 2018, p. 33). Esta organización convoca a organizaciones civiles y políticas que quieran adherir en la realización de la marcha. Su activismo responde a lineamientos propuestos por la FALGBT.

El autor señala como objeto polémico a la construcción de las consignas de la marcha de acuerdo con la Federación. Las diferencias entre las organizaciones políticas sanjuaninas respecto a las mismas, devinieron en que, en el año 2016, existiera una manifestación dentro de la marcha denominada: “La Marcha de Atrás”.³⁰

Lo sucedido con mencionada marcha planteó una reorganización y rearticulación en el trabajo de las organizaciones de la disidencia sanjuanina. Una alternativa para generar la oportunidad de discusión de las consignas y otros elementos vinculados a la organización de las marchas, fue la creación de una organización mayor denominada: Mesa por la diversidad.

Considero necesario pensar en esta instancia, el contexto de surgimiento de La Glorieta. La media sanción del

29 Respeto el término utilizado por el autor.

30 Esto da cuenta de las tensiones en relación a las agendas propuestas por los colectivos LGBTIQ+, donde lo que se propone a nivel nacional no siempre coincide con las realidades de las provincias. La Marcha de Atrás buscó agregar reclamos a los ya planteados en las consignas oficiales. Particularmente, los reclamos se inscribían en el plano de la salud, por la posibilidad de cierre de los Consultorios para la Diversidad en la provincia y las condiciones de vida de las personas con VIH.



Matrimonio Igualitario fue en el mes de mayo de 2010, cabe señalar que, de seis representantes de la provincia, solo uno votó a favor de la ley, cuatro en contra y hubo una ausencia. Gimeno sostiene: "en este momento de coyuntura político y social, cuando en San Juan no había demasiadas expectativas de aprobación de esta ley, se inicia la historia de la primera organización LGBT" (Gimeno, 2018, p. 34).

Antes de la Glorieta, existió un antecedente directo de organización por los derechos de las personas LGBTIQ+ en la provincia: la Asociación Civil Acercándonos. Fue una organización de travestis, que planteaban modificar el código de faltas de la provincia y eliminar la figura de travestismo. Desarrolló sus actividades en el transcurso de los 90's y 2000. Actualmente, con una renovación de sus integrantes, participa de las políticas de visibilidad.

Retomando el surgimiento de La Glorieta, políticos de la provincia manifestaron públicamente su rechazo al proyecto de ley de Matrimonio Igualitario³¹. Existió una articulación entre el poder político y los espacios conservadores de la iglesia. Se instauró una organización no gubernamental denominada "Compromiso por la familia".

En el mes de junio de 2010, se llevó a cabo una audiencia pública de debate sobre la ley. Los sectores opositores llevaron a cabo diferentes marchas con consignas que sostenían: "queremos mamá y papá". Desde el gobierno sanjuanino se motivó la participación de la sociedad general en dichas manifestaciones. Se facilitó un asueto administrativo, con el objetivo de que pudieran asistir trabajadores del sector público, inclusive se promovió la asistencia de estudiantes de todos los niveles educativos.

En este contexto, la idea de la conformación de una organización política cobró vital importancia. De esta forma, Rapsodia³² se convirtió en sede de lo que sería la primera de distintas reuniones.

Dicha reunión estuvo convocada por INADI y participaron, entre otros, "la agrupación Kolina, el partido Comunista, Partido Comunista Revolucionario y centros de estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan" (Gimeno, 2018, p. 36). La articulación con la FALGBT, fue decisiva para la constitución de La Glorieta, el día 5 de junio del año 2010.

Previo a la primera Marcha del Orgullo, se organizó el "Festival de la Diversidad" en La Glorieta de Parque de Mayo, ubicado en la capital. Duró casi 24 horas y estuvo caracterizado por una numerosa participación de artistas locales. Sin embargo, no contó con el nivel de visibilidad esperado, ni la cobertura por parte de medios de comunicación.

A partir de este punto y en adelante, La Glorieta se vio transversalizada por diferentes cuestiones de acuerdo a lo expresado por Gimeno (2018). En primera instancia se provocaron cambios respecto a la dirección de la organización; luego se produjo la salida de integrantes a partir de diferencias ideológicas y políticas (de esta forma aparece la organización Aequalis).

En el texto, pueden observarse fragmentos de algunas entrevistas, donde se señala una suerte de *despolitización* en cuanto al trabajo de la organización. Sobre las diferencias ideológicas, al parecer, los objetivos de La Glorieta habrían cambiado. Otro de los puntos, señalado por un entrevistado: es que el activismo de la disidencia debía de ser una lucha sostenida, no terminarse en el matrimonio igualitario.

A partir de 2013 se observaron cambios en relación a la Marcha. Tienen que ver con la forma en que se organizó, su recorrido y la ubicación del acto de cierre, en esta oportunidad el evento tuvo menor visibilidad.

Con respecto al surgimiento de otras organizaciones en el territorio sanjuanino, se analizaron los datos obtenidos en el seminario virtual: "Del Closet a las Calles: Organización Política LGBTTTIQ+ en San Juan. Dicha actividad se enmarca en una serie de seminarios de investigación promovidos por el Programa de Estudios del

31 Gimeno (2018) brinda el ejemplo de José Luis Gioja, quien se proclamó como defensor de la familia.

32 Boliche gay sanjuanino.



Trabajo, el Ambiente y la Sociedad (PETAS)³³. El encuentro se realizó junto a representantes de las organizaciones: La Glorieta Espacio LGBT, Aequalis Cultura Diversa y ATTTA San Juan.

Uno de los ejes abordados, fue el surgimiento de las organizaciones mencionadas. En concordancia con Gimeno; Daniel Rojas señaló en relación a La Glorieta: *"se fundó el 5 de junio de 2010, cuando estábamos en plena lucha por la aprobación del Matrimonio Igualitario, a través del tiempo formamos parte de la Federación Argentina LGBT"*.

Con respecto a Aequalis, Natalia Antuña expresó: *"esta organización funciona en San Juan a partir del año 2011. Se creó en el marco de un Congreso Nacional de VIH y SIDA. En ese momento quienes integraban la organización militaban fuertemente la cuestión de los derechos de las personas que viven con VIH."*

En relación a ATTTA, Verónica Araya mencionó: *"empezó a organizarse en un cumpleaños de María Belén Correa en Capital Federal éramos muy perseguidas por la policía Desde la primera Marcha que se hizo en San Juan exigimos que se modifiquen los códigos contravencionales, es la herramienta legal que tiene la policía para detenernos. Seguimos trabajando por derechos que nos faltan conquistar"*. Esta activista, hizo referencia al trabajo que realizó Claudia Pía Baudracco, quien emprendió la tarea de construir esta organización en diferentes provincias.

Por otra parte, se indagó en relación a las actividades que llevan a cabo las organizaciones y sus estrategias de trabajo. La Glorieta desarrolla un trabajo a partir de secretarías, dos de las más relevantes son: Educación y Familias Diversas. Resulta importante destacar que, desde el comienzo de sus actividades, La Glorieta trabaja sobre la sensibilización y acompañamiento a familiares de personas que integran los colectivos LGBTIQ+. Esta es una estrategia para motivar la aceptación por parte de las familias.

Respecto a Aequalis, busca imprimir un tinte político de reivindicación y lucha. Esta organización ha trabajado ac-

tivamente en el ámbito educativo, donde realizan talleres de Educación Sexual Integral. Desarrollan actividades artísticas y producciones audiovisuales entre las que se encuentra el noticiero LGBTIQ+: "Notiflash" (difundido a través de redes sociales). Otra actividad, está vinculada con la proyección de películas de temática LGBTIQ+.

En el año 2021, Aequalis cumplió diez años de activismo. Realizaron un festival artístico denominado: "Indicio – Desierto Diverso". Tuvo lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson y contó con una serie de manifestaciones artísticas vinculadas a la expresión de diversas identidades de la disidencia sexual.³⁴

Desde ATTTA San Juan, se destacan las gestiones vinculadas al acceso a Consultorios Inclusivos para la Diversidad, para garantizar el derecho a la salud de personas trans en la provincia. Además, la articulación con diferentes espacios del gobierno local a fin de establecer líneas de trabajo.

Si bien, las organizaciones mencionaron las actividades que desarrollan de forma individual, también señalaron la articulación a través de la Mesa Provincial de la Diversidad. En abril del año 2021, esta organización realizó un comunicado en el cual señalaron como integrantes de la Mesa a: Aequalis Cultura Diversa, Acercándonos, ATTTA, Infancias y Adolescencias Trans San Juan, Enlazando Oportunidades, Jóvenes Positivos San Juan, RAJAP San Juan, Movimiento Libertad, Mutual Pasos de Igualdad, LET (Luchemos entre Todes).³⁵

En este comunicado, se manifestó la horizontalidad en la toma de decisiones que caracteriza a la Mesa. Además, se hizo referencia al respeto por la identidad de cada organización participante.

34 Participaron: Proyecto Tango (donde una pareja de varones bailó tango), DragFolk con la interpretación de la cantante dragqueen Lila Mutabilis y el cierre a cargo de Fiesta Fuegahquienes hicieron un show al estilo Cultura Ball.

35 Consultado en la página de Facebook de la Mesa por la Diversidad, disponible en: <https://m.facebook.com/101179355448071/photos/a.109083167991023/109083151324358/?type=3&source=48>

33 Con sede en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional de San Juan.



La articulación y trabajo conjunto, no solo es una estrategia entre las organizaciones de la disidencia. Se tejen, además, otros vínculos con actores de la sociedad: municipios, ministerios, centros de salud, escuela, registro civil.

Actualmente, el activismo LGBTQ+ en la provincia, atraviesa un proceso de diversificación. Esto responde a la manifestación de diversas identidades, como así también a la realización de estrategias específicas. Señalo a continuación algunos ejemplos.

En San Juan, el activismo de trabajadoras sexuales, nucleadas en la Asociación de Mujeres y Meretrices de Argentina (AMMAR) ha participado históricamente de la disidencia sexual. En esta organización, no solo participan mujeres cisgénero, sino también mujeres trans que ejercen el trabajo sexual.

Desde AMMAR, se reivindican las identidades de quienes ejercen esta actividad. Plantean al trabajo sexual como elección de vida y construyen diferentes estrategias para su reconocimiento.

En el año 2017, aparece en San Juan la Asociación Civil Infancias Libres (ACIL). La misma participa de las actividades vinculadas a la visibilidad. Esta organización apunta a la promoción y protección en relación a los derechos de las infancias y adolescencias trans.

Considero que viene a representar una intersección vinculada con lo generacional al interior de los colectivos LGBTQ+. Sostengo lo expuesto debido a que incorpora a niñas y adolescentes en las demandas por el reconocimiento de derechos.

Inclusive durante los inicios de la pandemia por COVID-19 (año 2020), los medios reflejaron las prácticas a partir de las cuales, un grupo de mujeres trans conformó un merendero en la localidad de La Bebida - Rivadavia. Se trata de la Asociación Luchemos entre Todes, que además de participar en actividades junto a otras organizaciones, realiza este trabajo a nivel comunitario.

Otro grupo que marcó su impronta en 2020 fue: Cultura Drag. Reivindican las identidades dragqueen y la incidencia del componente artístico. Al haber iniciado sus

actividades en contexto de pandemia, sus integrantes realizaron estrategias de visibilidad en redes sociales.

Se han incorporado a diferentes espacios, donde tienen lugar eventos artísticos y culturales: Centro Cultural Conte-Grand o el Museo Franklin Rawson. Incluso han llevado a cabo irrupciones en el espacio de lo público, más precisamente en el cruce de las peatonales del centro sanjuanino.

Recientemente este grupo ha obtenido un reconocimiento legal por parte del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de la Provincia. A través de la Dirección de Cooperativas (de dicho Ministerio) y con el apoyo del Ministerio de Turismo y cultura: Cultura Drag ha sido inscripta como cooperativa de trabajo.

En el año 2020, se constituyó una nueva organización en la cual el activismo de la disidencia se agrupó para planear actividades. Me refiero al Consejo Provincial de la Diversidad. Este, está organizado a través de la coordinación de una consejere. Es importante señalar que no se ha profundizado en relación al trabajo de campo con representantes de esta organización. La participación tanto de la Mesa, como del Consejo, ha sido simultánea en los últimos dos años.

Retomando los aspectos abordados en el Seminario, otro dato que pudo conocerse responde al surgimiento y la implementación de una política de visibilidad que acompaña la Marcha del Orgullo. La constitución de la misma, se respalda en el proceso de pluralización y diversificación mencionado en el desarrollo de este artículo.

Ha sido necesario generar un abanico de propuestas en relación a las actividades desarrolladas por las organizaciones. Por este motivo, desde el año 2017 se instauró la Semana de la Diversidad. Respecto a la misma, Daniel Rojas sostiene: *"la creación de la Semana de la diversidad viene a plantear actividades lo más amplias y generales posibles, para poder diversificar al público que llegamos."*

Con respecto a la 5^{ta} Semana de la Diversidad y XII Marcha del Orgullo, realizadas en San Juan en el año 2021; la flexibilidad en relación a las medidas por el contexto de pandemia, permitieron la ejecución de una serie de actividades en espacios públicos con una mayor convocatoria que



en 2020.³⁶ Algunos escenarios en los cuales las disidencias sexuales trazaron su paso son: Cruce de las Peatonales, Centro Cultural Conte-Grand, Museo Franklin Rawson, Teatro del Bicentenario, Museo de la Historia Urbana.

Durante toda la semana se expusieron obras de teatro, espectáculos musicales, intervenciones en la vía pública. Se realizó la celebración del primer *Ballroom* en San Juan, una feria de diseño queer y el Carnaval Inclusivo encabezado por las organizaciones travestis/trans. A través de estas actividades, las disidencias sexuales, construyeron nuevamente la experiencia masiva de la visibilidad.

La culminación de la semana estuvo dada por la XII Marcha del Orgullo, descrita por los medios como una de las más multitudinarias. La consigna principal fue la demanda de "Ley Integral Trans Ya".

Se realizó en vísperas del feriado turístico del 22 de noviembre. Además de la masa de participantes que recorrieron la Avenida Libertador, la Marcha contó con un escenario móvil en el cual integrantes de las organizaciones arengaban las diferentes consignas.

Hacia una construcción teórica acerca de la visibilidad

En esta instancia, me propongo ofrecer una reflexión teórica que brinde las consideraciones necesarias para comprender los procesos y políticas de visibilidad como un desarrollo político estratégico por parte de los activismos de la disidencia sexual. Estas, han permitido instalar en el escenario de lo público las demandas por parte de este sector de la población, por el reconocimiento de derechos históricamente negados.

Respecto a los procesos de visibilidad, uno de los elementos de análisis en este artículo fue el componente histórico. El punto de partida ha sido la negociación por parte de estos activismos frente a la idea que, de acuerdo con Jones (2008), otorgaba tolerancia a cambio de la discreción y la invisibilidad.

Por parte de diferentes sectores de la sociedad, se plantea una suerte de aceptación condicionada de nuestras identidades. La misma, tiene su base en una idea de control y docilidad. Esta lógica contribuye al desplazamiento de un manto de silencio frente a las demandas por el reconocimiento y a mantener a la disidencia en un lugar de subordinación.

La visibilidad "corresponde a un mecanismo de exteriorización de prácticas y el comportamiento de cada persona en un espacio dado" (Fuentealba Matus, 2016, p. 69). A partir de las acciones descriptas, quienes integran la disidencia plantean "desestabilizar la heteronormatividad" (Moreno, 2008, p. 2017).

Esta idea nos brinda la pauta de que, dentro del sistema, las identidades LGBTIQ+ "ocupan posiciones disimiles en el orden de géneros que regula la correspondencia entre cuerpos, subjetividades y prácticas" (Moreno, 2008, p. 218). Bajo esta lógica, la feminidad y la masculinidad operan como principios excluyentes. Se constituye un sistema de valores que ordena jerárquicamente las experiencias en relación a la sexualidad. El mismo, además "instituye sanciones para aquellas y aquellos que desafían estas normas" (Moreno, 2008, p. 218).

Las sanciones hacia quienes disintimos y desistimos del orden heteropatriarcal han sido legitimadas a partir de diversas "contribuciones científicas". Las mismas fueron difundidas por disciplinas como la medicina, la sexología, la psiquiatría y la criminología. Estas, influenciaron diferentes agencias estatales, entre las que podríamos mencionar a las fuerzas policiales. De esta forma, se accionaron un conjunto de prácticas que devinieron en la violencia sobre nuestros cuerpos e identidades.

Esto puede advertirse mayormente en el periodo de surgimiento de los activismos en Argentina y el periodo de Ocaso del FLH, coincidente con el inicio de la última dictadura militar. Sin embargo, la lucha contra estas prácticas también alcanzó a los activismos posdictadura. Incluso en San Juan, los debates en relación a los códigos de faltas, son recientes.

Sobre las políticas de visibilidad, para Moreno (2008) ocupan un lugar prioritario en la agenda del movimiento

36 Inclusive en esta oportunidad no fue realizada la clásica Marcha.



de las disidencias. Por su parte Bourdin (2010), sostiene que la visibilidad es entendida bajo estrecha vigilancia de una reivindicación.

Podemos reconocer que las reivindicaciones de los activismos de la disidencia sexual han sido diversas en relación a los diferentes momentos históricos. Al respecto, Theumer (2017) señala que el FLH politizó la liberación de la homosexualidad a través de una política de la transparencia; mientras que la CHA y otros grupos plantearon que los derechos homosexuales son derechos humanos. Es un pasaje de "la militancia del deseo al activismo por los derechos" (Theumer, 2017, p. 122).

A través de las políticas de visibilidad, se presentan "un conjunto de estrategias colectivas que buscan crear valoraciones positivas de la diversidad sexual"³⁷ (Bellucci y Rapisardi, 1999). A partir de esto, es que se recupera el potencial reivindicativo que guardan las mismas.

Asociada a esta idea de la reivindicación, se inscribe la noción de reconocimiento. Con respecto a la misma "algunos humanos, son reconocidos como menos humanos y dicha forma de reconocimiento con enmiendas, no conduce a una vida viable" (Butler 2004, p. 14-15).

La cuestión del reconocimiento se complejiza cuando "se convierte en una sede del poder mediante el cual se produce lo humano de forma diferencial" (Butler 2004, p. 15). Desde esta lógica, las prácticas sexuales disidentes, la existencia de nuestras identidades y los modos en los que desarrollamos roles de género con carácter subversivo, nos relegan a escenarios en los que el acceso a derechos humanos y a la condición de ciudadanes, se caracterizan por la precariedad.

Si bien estamos constituidos por normas y nuestra existencia depende de ellas, Butler (2004), plantea que podemos establecer con estas una relación crítica y transformadora. Desarrollamos nuestras trayectorias en un campo en el cual existen relaciones de opresión, como plantea Moreno (2008), sin embargo, contamos con posibilidades para incidir sobre las prácticas que nos afectan,

resistir frente a discursos que nos posicionan como sujetos subordinados.

La forma en la cual los activismos LGBTIQ+ han construido su visibilidad, responde a una forma de acción expresiva (Iosa y Rabbia, 2010). Esta constituye un recurso cultural del colectivo, instrumentalmente orientado y sujeto a transformaciones según condiciones políticas contextuales. En contextos donde la violencia hacia las disidencias sexuales se vuelve una moneda corriente; la visibilidad LGBTIQ+, constituye una condición básica para "la articulación de sus demandas políticas" (Pecheny 2001, en Moreno 2008, p. 231).

La instalación de las políticas de visibilidad, cuenta con una trayectoria social e histórica que se inició en las primeras reuniones de una organización atravesada por la clandestinidad. Posteriormente, a partir de iniciativas como la Revista Somos, el FLH buscó mostrar al interior de las disidencias y a la sociedad qué sucedía con las disidencias en Argentina.

En forma progresiva, las organizaciones ocuparon mayormente el espacio de lo público, ejerciendo su "derecho a la aparición" (Butler, 2017). La oportunidad del retorno a la democracia y la proliferación de organizaciones sociales que se inscribieron en la demanda por los derechos humanos, significó la posibilidad de reclamar por el reconocimiento social y legal.

Este proceso no se presenta como acabado, aun se suscitan al interior de los activismos debates en cuanto a la construcción de visibilidad. Principalmente cuando se sostienen las ideas de celebración, frente a un contexto en el que parte de nuestra comunidad sigue demandando mejoras en sus condiciones de vida, como los colectivos travestis/trans.

La organización colectiva, significa una oportunidad para construir nuevos significados en relación a nuestras existencias. Es importante considerar que "cuando los cuerpos se reúnen con el fin de expresar su indignación y representar su existencia plural en el espacio público, están planteando además demandas más amplias" (Butler 2017, p. 33).

Considero que la instauración de las políticas de visibilidad plantea algunos aspectos relevantes. En primera ins-

37 Respeto en este caso el término utilizado por los autores.



tancia, son orientadas por la necesidad de reconocimiento. En segunda instancia, aspiran a la transformación de las valoraciones sociales e históricas que la sociedad ha construido en relación a las disidencias. En tercera instancia, responden a una idea de libertad y el reclamo de una vida vivible.

A modo de conclusión

La realización de este artículo me ha permitido llevar a cabo, en primera instancia, un recorrido histórico vinculado a los activismos de la disidencia sexual. De esta forma, intenté trazar una trayectoria que va desde las primeras agitaciones en Estados Unidos y que luego se inserta en la revisión de los distintos periodos que caracterizaron los activismos en Argentina.

La experiencia de organización política de las disidencias, fue atravesada por los contextos históricos, sociales y políticos. Los fines de los 60 contribuyeron a que un grupo de activistas consideraran posible nuclearse para denunciar la situación de opresión de las disidencias sexuales. Esto tuvo lugar en un contexto nacional y mundial, donde los eventos políticos proliferaban. Sin embargo, las dictaduras militares acabaron con la disolución del Frente de Liberación Homosexual. Ser quienes eran, revestía altos niveles de peligrosidad frente a la violencia generalizada.

En el retorno de la democracia, la demanda de justicia de diferentes sectores de la sociedad, ante las aberraciones cometidas por los gobiernos de facto, brindó la posibilidad para una nueva reorganización de los activismos LGBTIQ+. A partir de allí, caracterizado por su inscripción en el lenguaje de derechos humanos, fue posible un resurgimiento y un proceso de progresiva visibilidad en el espacio público y los medios de comunicación.

La diversificación al interior de estos activismos y la articulación a lo largo del territorio nacional, hicieron posible que el movimiento se instalara en el suelo sanjuanino. En esta instancia es necesario recuperar que la iniciativa de organización provincial fue producto de las demandas por el Matrimonio Igualitario.

El contexto de los debates por la legalización brindó un motivo para que los integrantes de las disidencias organizaran la resistencia LGBTIQ+. Desde aquel momento (2010) hasta la fecha, se han conmemorado doce Marchas del Orgullo y cinco Semanas de la Diversidad.

Si bien la pandemia generó modificaciones en cuanto a las estrategias, habilitó el escenario de lo virtual como soporte para algunas actividades (principalmente conferencias). Las políticas de visibilidad en la provincia han sido desarrolladas de forma ininterrumpida.

El sentido común nos podría llevar a pensar que aquello visible versa sobre lo que puede ser captado a través de nuestros sentidos. Construir este artículo ha sido clave a la hora pensar que se trata de un proceso complejo. La implementación de las políticas de visibilidad, requiere de acuerdos entre diferentes actores sociales, que, si bien inscriben sus activismos y su posición dentro de la disidencia, presentan características heterogéneas.

Hablar de la ubicación dentro del espacio social, requiere reconocer las diferentes posiciones de opresión de estas identidades frente a la matriz heterosexual. Las disidencias sexuales hemos aprendido un uso estratégico de la injuria. La hemos tomado y transformado en orgullo, como parte de nuestras prácticas subversivas.

En la introducción del video conmemorativo: Diez años de Marcha en San Juan, una voz en off manifiesta: *"A diez años de la realización de la primera Marcha del Orgullo en la provincia (...) cambiaron las consignas, las formas en las que sentimos y expresamos el reclamo y el festejo de ser quienes somos (...) las maneras en las que logramos organizarnos y las personas que formamos parte. Lo que nunca cambió es la constante necesidad de manifestarnos"*.

Lo expuesto da cuenta del proceso dinámico que significa la visibilidad. Requiere de negociaciones permanentes, de la discusión de los significados que quienes participan de estos activismos imprimen en sus prácticas.

La visibilidad es además un objetivo, por medio del cual se apunta al reconocimiento, al acceso a derechos humanos. Constituye un fenómeno político, sobre el cual la ciencia debe inmiscuirse y donde la generación de nue-



vos conocimientos es necesaria para continuar desarrollando las lógicas de opresión.

Al interior de estos procesos, se suscitan tensiones. Si bien en un principio, las organizaciones de la disidencia, plantearon la configuración de una identidad afirmativa que nucleara a todas las identidades participantes, esto con el tiempo ha sido disputado. Por este motivo, considero importante pensar los activismos de la disidencia en plural, así como también revisar las trayectorias de las diferentes “piezas” que la conforman.

La historia da cuenta de diferentes particularidades en estos espacios de surgimiento de la disidencia. Respecto de ello, es preciso situar la existencia de un proceso de pluralización, que da cuenta de una distribución desigual en el acceso a la visibilidad (o al menos esta sería una posible forma de abordarlo).

Lo expuesto ha generado momentos de mayor visibilidad y significación de acuerdo a los sujetos del activismo y su irrupción en el espacio público. Primero, tomaron posición los varones homosexuales, más tarde las lesbianas (aunque existieron experiencias clandestinas como el Sótano de San Telmo), ya entrados los 90 tomarían mayor participación de lo público las poblaciones travestis/trans.

Otro ejemplo que podría mencionar, es el reconocimiento por parte del Estado a las identidades no binarias. A través del decreto presidencial n° 476/21, se reconoce las identidades fuera del binarismo. Este decreto brinda la posibilidad a las personas de optar por el uso de la “X” en sus documentos de identidad.

Me gustaría pensar en esta instancia a la visibilidad como una constante construcción. No se trata únicamente de una estrategia que apunta al reconocimiento de derechos desde el aparato estatal, está vinculada además con lo que sucede en otros espacios: nuestras familias, las escuelas, los trabajos.

Construir esa visibilidad, depende además de la forma en que llevamos a cabo estas estrategias. ¿Qué elementos proporcionamos hacia el exterior para hacernos visibles? Ponemos en juego, además de las demandas correspondientes, diferentes formas de ocupar el espacio público. Estas apariciones las llevamos a cabo con un recurso que

me resulta por demás relevante: nuestros cuerpos. Disponemos el cuerpo con vestimentas características, carteles, arengamos consignas, entonamos canciones.

Dotamos de voz al cuerpo cuando hablamos acerca de nuestras problemáticas, convertimos esas dolencias en relatos que esperamos lleguen a diferentes oídos que se sumen a nuestras causas. Atravesamos límites, nos metemos en los medios que son una buena oportunidad para amplificar nuestras voces.

Aunque a veces el discurso oficial nos borra del acceso a lo público, las disidencias actuamos con astucia y sabemos cómo manifestar que “aquí estamos”. Las políticas de visibilidad han significado una estrategia de acceso al reconocimiento de derechos, pero también debemos considerar qué otros objetivos o impactos buscamos generar con su implementación.

Lo señalado da cuenta, de que a partir de los procesos de identificación descriptos y la pluralización, es necesario continuar repensando estrategias que apunten a la integración y articulación de las demandas específicas de quienes conforman estos activismos. No quiero decir que lo expuesto, deba interpretarse a nivel individual (porque considero que toda construcción debería ser colectiva), sino que más bien exista una apertura a pensar la dimensión de las intersecciones que atraviesan las identidades disidentes.

Bibliografía consultada

- Barrancos, D. (2014).** Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por los derechos a la legislación positiva. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*. Vol. 11, n° 2 Julio-Diciembre 2014. pp. 17-46.
- Bellucci, M.; Rapisardi, F. (1999).** Alrededor de la Identidad: las luchas políticas del presente. *Revista Nueva Sociedad*, n° 162. Consultado en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2780_1.pdf
- Berkins, L. (2003).** Un itinerario político del travestismo. En: Maffia (comp) *Sexualidades Migrantes: Género y transgénero*. Ed Feminaria.



- Bourdín, J.C. (2010).** La invisibilidad social como violencia. *Universitas Philosophica*, año 27, pp. 15-33. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v27n54/v27n54a02.pdf>
- Butler, J. (2002).** *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2004).** *Deshacer el género*. Paidós Studio.
- Butler, J. (2017).** *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Ed. Paidós.
- Enguix, B. (2008).** Espacios y Disidencias: el orgullo LGBT. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/254469670_Espacios_y_Disidencias_el_Orgullo_LGTB
- Fernández Galeano, J. y Queiroz, J. (2021).** Agosto de 1971. Nace el Frente de Liberación Homosexual de Argentina. *Moléculas Malucas*, agosto de 2021. Disponible en: <https://www.moleculasmalucas.com/post/agosto-de-1971>
- Figari, C. y Ponce, E. (2008).** Los movimientos sexo-políticos en Argentina: De los fusiles a las plumas. Ponencia presentada en las Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: "Los movimientos sociales en América Latina. Pasado, presente y perspectiva". Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1-16.
- Figari, C. (2011).** Matrimonio igualitario: ciencia y acción política. En Solari, N y VonOpiela, C. (Dirs). *Matrimonio entre personas del mismo sexo-Ley 26.618-Antecedentes, Implicaciones, Efectos*. Buenos Aires: La Ley.
- Flores, V. (2014).** El sótano de San Telmo. Una barricada para el deseo lésbico en los 70". Disponible en: <http://potenciatortillera.blogspot.com/1978/03/el-sotano-de-san-telmo.html>
- Fraser, N. (1989).** La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. En *UnrulyPractices*, Universidad de Minesota.
- Fuentealba Matus, F. (2016).** La visibilidad como opción: manifestaciones espaciales de la disidencia sexual en la ciudad de Santiago. Tesis para optar al grado de Licenciada en Geografía. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile.
- Gimeno, D. (2018).** Poder, sujeto y comunicación. La Glorieta LGTBIQ y la Marcha del Orgullo Gay en la provincia de San Juan. Tesis de Doctorado para obtener el título de Doctor en Comunicación Social. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba (inédita). Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/13226?show=full>
- Iosa, T. y Rabbia, H. (2010).** Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento LGBT cordobés. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales*. Num 39, Quito " Ecuador. Pp 61-77. Consultada en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/743>
- Jones, D. (2008).** Estigmatización y discriminación a adolescentes varones homosexuales. En: *Todo sexo es político, estudio sobre las sexualidades en Argentina*. Pecheny, M; Figari, C y Jones, D (comps) Libros del Zorzal.
- Lemus, F. y Cuello, N. (2016).** "De cómo ser una verdadera loca". Grupo de Acción Gay y la revista Sodoma como geografías ficcionales de la utopía marica. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/107116>
- Mogrovejo, N. (2008).** Diversidad sexual: un concepto problemático. Perspectiva. *Revista de Trabajo Social*, n° 18. pp: 63-71. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4339677>
- Morán Faúndes, J. (2017).** Religión, secularidad y activismo heteropatriarcal: ¿Qué sabemos del activismo opositor a los derechos sexuales y reproductivos en Latinoamérica? *La Ventana, Revista de Estudios de Género*. Nro 47 pp: 97-138. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362018000100097
- Moreno, A. (2008).** La invisibilidad como injusticia: Estrategias del movimiento de la diversidad sexual. En: *Todo sexo es político, estudio sobre las sexualidades*



- en Argentina. Pecheny, M; Figari, C y Jones, D (comps) Libros del Zorzal.
- Pecheny, M. (2001).** La epidemia de SIDA y el reconocimiento de derechos de las minorías sexuales. Desidamos.
- Rostagnol, S. (2010).** Disputas sobre el control de la sexualidad: activismo religioso conservador y dominación masculina. En: *El activismo religioso conservador en Latinoamérica*, pp: 19-45. Vaggione, J (comp.) Córdoba, Argentina.
- Rubino, A. (2019).** Hacia una (in)definición de la disidencia sexual. Una propuesta para su análisis en la cultura. *Revista Luthor*, n° 39, pp. 62-80. Disponible en: <http://revistaluthor.com.ar/spip.php?article211>
- Saxe, F. (2018).** La Trampa mortal: derivas maricas de la disidencia sexual en la producción de conocimiento científico al recuerdo infantil de un beso. Etcétera. *Revista del Área de Ciencias Sociales del CIFFyH*, N 3. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/etcetera/article/view/22591>
- Saxe, F. (2020).** Un archivo caótico e (im)productivo de lecturas desde la(s) disidencia(s) sexual(es). Uni(+di)versidad, Programa Universitario de Diversidad Sexual. N° 4, Rosario – Argentina. Disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/20511>
- Simonetto, P. (2014).** Entre la injuria y la revolución: el Frente de Liberación Homosexual en la Argentina (1967-1976). Tesis de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sívori, H. (2008).** GLTTB y otros HSH. Ciencia y política de la identidad sexual en la prevención del SIDA en *Todo sexo es político, Estudio sobre las sexualidades en Argentina*. Pecheny, M; Figari, C y Jones, D (comps.) Libros del Zorzal.
- Stryker, S. (2020).** *Historia de lo trans: Las raíces de la revolución de hoy*.
- Tabbush, C.; Trebisacce, C.; Diaz, M. y Keller, V. (2016).** Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015). *Sexualidad, salud y sociedad. Revista Latinoamericana*.
- Theumer, E. (2017).** Políticas Homosexuales en la Argentina reciente (1970-1990s). *Revista Interdisciplina* 5, n° 11 (enero-abril 2017) pp. 109-126. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68019>
- Trebisacce, C. (2015).** Discursos científicos sobre la sexualidad femenina y la respuesta de las feministas y los varones homosexuales en la década del sesenta en Argentina. *Sexualidad, Salud y sociedad. Revista Latinoamericana*. n° 20, pp. 49-71. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/59374>